



CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA INTERINOS DE LA ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA QUE ESTÉN HABILITADOS PARA IMPARTIR DETERMINADOS MÓDULOS DE LAS ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE FÚTBOL ATRIBUIDOS A PROFESORES ESPECIALISTAS

Se convoca a los aspirantes a interinidad de la especialidad de EDUCACIÓN FÍSICA del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que estén en posesión de la habilitación correspondiente para impartir los módulos que se indican a continuación, a un acto presencial de adjudicación que tendrá lugar el día **15 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 13:30 HORAS** en el semisótano de la Consejería de Educación y Universidades.

Los aspirantes deberán justificar, en el citado acto presencial, de conformidad con el artículo 5.5 de la Orden de 14 de julio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2016-2017, la posesión de la habilitación correspondiente mediante la Resolución del Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos que así lo establece en los módulos que a continuación se indican para cada plaza y deberán traer fotocopia del título alegado para ser interino de alguna de dichas especialidades y, en su caso, de la formación pedagógica necesaria.

IES POETA SÁNCHEZ BAUTISTA (LLANO DE BRUJAS – MURCIA)

VACANTE:

- 1 TIEMPO COMPLETO DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 2017 HASTA EL 19 DE JUNIO DE 2017.
- 1 TIEMPO COMPLETO DESDE EL 16 DE FEBRERO DE 2015 HASTA EL 12 DE JUNIO DE 2017.

MÓDULOS:

- DESARROLLO PROFESIONAL
- DIRECCIÓN DE EQUIPOS
- METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEL FÚTBOL
- PREPARACIÓN FÍSICA
- REGLAS DEL JUEGO
- TÁCTICA Y SISTEMAS Y JUEGO
- TÉCNICA INDIVIDUAL Y COLECTIVA

Murcia, a 13 de febrero de 2017

(Firmado electrónicamente)

El Director General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos
Enrique Ujaldón Benítez

